

**NUEVA EDICIÓN DE LAS OBRAS
DE SANTA TERESA ***

(HACIA UNA EDICIÓN CRÍTICA DEFINITIVA)

Como era de esperar, el Doctorado de Santa Teresa sobre la Iglesia universal (proclamado por S. S. Pablo VI, sept. 27, 1970) no podía menos de provocar en los fieles un deseo mayor de leer y conocer los escritos de esta gran Santa, especialmente entre los católicos de habla hispana. Así ha sucedido afortunadamente. Y así tenemos el consolador fenómeno de que, aparte las numerosas ediciones separadas de sus obras más conocidas (*Vida*, *Camino*, *Moradas*), se encuentran en el mercado librero español nada menos que *cinco ediciones simultáneas* de sus obras completas: P. Isidoro, Ed. Espiritualidad, 1963 - A. de la P., 1964⁹ - Ed. Plenitud, 1964³ - P. Efrén, BAC, 1967² - Santullano, Aguilar, 1970¹¹. A ellas viene ahora a añadirse esta nueva edición, que nos ofrece el texto teresiano revisado y anotado por el conocido teresianista P. Tomás Álvarez de la Cruz, Presidente de la Pontificia Facultad Teológica del «Teresianum» de Roma, edición que viene a reemplazar ventajosamente las ediciones populares silverianas de la Ed. «El Monte Carmelo» de Burgos.

En realidad esta edición no es otra cosa que la impresión en un solo volumen de los varios escritos de la Santa, ya editados en años anteriores (*Vida*, 1964 - *Camino*, 1966) y los que restaban por editar. Pero el tener ahora sus obras completas (excepto las Cartas, de las que sólo incluye un breve muestrario) nos brinda la oportunidad de hacer resaltar en conjunto el notable esfuerzo realizado por el editor para mejorar en varios aspectos el texto teresiano.

Permítasenos, pues, pasar en revista los aspectos más positivos de la nueva edición. Tres son, a nuestro parecer, aquellos en que esta edición supera a todas las precedentes, a saber: mejoras de carácter general, mayor fidelidad textual, y mejor puntuación del mismo, junto con una numeración paragrafíca más racional.

Para ser justos, no podemos desconocer los continuos esfuerzos por mejorar tales aspectos, realizados especialmente por los PP. Silverio y Efrén en sus varias ediciones¹; pero, como vamos a demostrar, ambas quedan superadas por la que aquí reseñamos.

* SANTA TERESA DE JESÚS, DOCTORA DE LA IGLESIA: *Obras*. Texto revisado y anotado por el P. Tomás de la Cruz. Burgos, Ed. «El Monte Carmelo», 1971, XXX-1805 p., 15 x 11 cm. (Archivo Silveriano 1).

¹ Así, por lo que al P. Silverio se refiere, basta comparar el texto de su edición crítica en 9 vols. (1915-1924), con las sucesivas de carácter popular, a saber: 1916 (5 vols.); 1920 (*Vida*); 1922, 1ª popular; 1930, 2ª id.; 1939, 3ª id.; 1949, 4ª id.; 1954, 5ª id., para notar una constante mejora. Lo mismo puede decirse del P. Efrén, si se compara su ed. crítica en 3 vols. (BAC, 1951-1959) con las dos populares de 1962 y 1967, en las que ha ido introduciendo las mejoras de lectura textual y puntuación sugeridas por el P. Aniceto del D.

1. - *Mejoras de carácter general.* Dada la compleja historia de los autógrafos teresianos, algunos de ellos con varias redacciones, el lector culto no se satisface hoy con leer uno de ellos que el editor juzga ser el mejor; quiere saber también las adiciones, correcciones, aclaraciones que su santa autora introdujo, ya que todo ello contribuye a penetrar mejor en su pensamiento. En este sentido, la presente edición supera a las precedentes en muchos aspectos. Por ejemplo:

— En el texto del *Camino* ha recogido todas las variantes de contenido doctrinal, que documentan el proceso del pensamiento teresiano a lo largo de 16 años, a saber: a) textos que no pasaron de la primera redacción a la segunda, por la rendida obediencia de la Santa a su censor teólogo; b) textos añadidos luego por la propia Santa en las copias de Madrid y Salamanca; c) textos agregados por ella al revisar sistemáticamente el códice de Toledo, preparándolo con vistas a su impresión.

En el *Modo de visitar los conventos*, ha ofrecido por primera vez el texto autógrafo de suerte que refleje fielmente la situación del original.

— Notamos también positivas mejoras en la lectura de las *Relaciones*.

a) Por primera vez se lee la hoy famosa Relación IV por el único autógrafo que de ella queda y que ni el P. Silverio utilizó a fondo, ni el P. Efrén ha leído, pues cree se halla en Viterbo cuando en realidad se conserva en Caprarola, y el P. Tomás demuestra se trata de una primera redacción en que la Santa titubea entre la relación en primera o tercera persona, optando, al fin, por la tercera como más impersonal². b) Se ofrece además una lectura fiel de la « indescifrable cifra » de la muerte de la Santa (Rel. 7) ateniéndose al sistema de puntuación, bien parco realmente, existente en el autógrafo. c) Aclaración satisfactoria de las tres redacciones del voto de obediencia al P. Gracián (Rel. 39-41), editando por primera vez la primera de ellas, según el autógrafo³. d) Por primera vez también el editor pone en entredicho la Rel. 38, que con toda probabilidad es espúrea.

— Respecto a las *Constituciones* de la Santa, el P. Tomás ha sido el primero en reconstruir el texto de las llamadas « primitivas » demostrando que el código penal, es decir, los capítulos sobre las penas, no son obra de la pluma teresiana sino mera transcripción material del texto de las llamadas « Constituciones de la Encarnación » que Silverio creyó ser de Avila y el P. Steggink sospecha, con razón, tratarse de la Encarnación de Sevilla.

— Otro acierto del editor es haber excluido de su edición los *Avisos*; posición lógica una vez que ha demostrado definitivamente su no auten-

Redentor (Cfr. *La última edición de las Obras de Santa Teresa: Anotaciones de un lector*, in *El Monte Carmelo*, 68 (1960) 157-181) y por el mismo P. Tomás en sus ediciones separadas de *Vida* y *Camino*, a quienes sin embargo, tal vez por distracción, no cita.

² El editor promete (cfr. 1. 1494, nota) imprimir el texto de Ribera (IV, cap. 7 pp. 369-375) según los mss. de Avila y Toledo, pero la Editorial, por razones económicas que respetamos, le omite; por consiguiente sobre la nota.

³ De nuevo aquí la Editorial no ha accedido a los deseos del editor, dejando sin publicar la tercera redacción, cuyo texto es realmente interesante.

ticidad teresiana (Cfr. P. Tomás: *Los Avisos de Sta. Teresa de Jesús*, in *Ephemerides Carmeliticae* 12 (1961) 320-355; 13 (1962) 576-588 y en *El Monte Carmelo* 69 (1961) 391-418).

2. - *Mayor fidelidad textual.* A nuestro entender, este es el principal mérito de esta edición, y sólo los entendidos pueden apreciar el derroche de paciencia y constancia, las largas vigiliias sobre el texto autógrafo para descifrar una palabra, leer un texto tachado (por la Autora o sus censores), identificar una referencia apenas aludida, etc.

Sería interminable querer hacer un elenco completo de tales mejoras textuales, pero a fin de no contentarnos con vagas afirmaciones, invitamos al lector que lo desee a comprobar algunas de tales lecturas:

- V. 20, 18 (p. 203) cuya lectura no sólo responde al autógrafo sino que está en consonancia con otras descripciones que la Santa Doctora hace del éxtasis.
- V. 25, 6 (p. 260-261) lectura que, si no libra el texto de su incorrección gramatical, responde en cambio muy bien al laconismo de la Autora.
- V. 25, 12-13 (p. 265-266) lectura que responde al pensamiento y al genio estilístico de la Madre.
- V. 27, 13 (p. 289) en que el editor prefiere la lectura de Fr. Luis de León, porque respeta el sentido del texto, ya que el «o y o me» es gramaticalmente bivalente en la Santa: «oyóme» (indefinido) y «óyome» (óigome) presente, y subjuntivo presente «oya» (Cfr. lugar paralelo en 6M 6, 7).
- V. 22, 6 (p. 225-226) lectura obviamente difícil pero que respeta absolutamente el pensamiento teresiano.
- V. 28, 11 (p. 304) pasaje de muy difícil lectura, pero en el cual el editor advierte lealmente al lector de la dificultad que no está seguro haber resuelto.
- V. 32, 16 (p. 370) donde lee «camino» y no «ánimo» como los predecesores, que nos parece más lógico y más a favor de la Santa.

Ni se trata solamente de una mejor lectura del texto autógrafo o de las «notas marginales» añadidas por la Autora a su texto, y no siempre para completarlo o integrarlo (v. gr. V. 22, 1 y 4; V. 38, 14), sino a veces para corregirlo (v. gr. 6M 2, 2), a veces para aclararlo (v. gr. 6M 4, 3; 6M 11, 7; 7M 4, 13). Hay que alabar además el notable esfuerzo del editor por leer los textos tachados por la propia Santa (v. gr. 7M 2, 2, 7M 4, 13 etc.), o por el censor. Típico es el caso de un texto famoso en la primera redacción del *Camino* 4, 1 (autógrafo del Escorial) en que el censor, P. García de Toledo O. P., antifeminista como eran todos los teólogos del siglo XVI, tachó a conciencia veinte líneas del autógrafo, y que viene a ser la primera apología del papel de la mujer en la Iglesia. Todos los editores han tratado de leer ese párrafo — que hoy resulta profético — con resultados muy pobres. Compárense, por ejemplo, las lecturas de Silverio y Efrén con la del P. Tomás y se notará la ventaja de éste sobre sus predecesores.

3. - *Mejor puntuación del texto teresiano.* Sabido es que en los autógrafos teresianos la puntuación es casi inexistente. Ello crea un auténtico problema para el editor, no sólo porque tiene que establecerla él

mismo bajo su competencia y responsabilidad, sino porque el castellano — como toda lengua viva — tiene también su historia puntuacional, que va desde la sobriedad minimista a la profusión maximalista que transforma los períodos en accesos asmáticos, estilo telegrama.

Pero aun adoptando un término medio, no cabe duda que una puntuación racional es absolutamente necesaria, pues de no hacerlo así, muchas frases y enteras perícopas teresianas resultarían sibilinas. Este término medio es el seguido por el P. Tomás, como puede verse en muchos de los lugares ya señalados.

Otra cosa bien distinta es la numeración paragrafíca dentro de cada capítulo, cosa necesariamente artificial y de interés exclusivamente práctico. No es ningún secreto que la introducción de tal sistema en las ediciones populares silverianas es una feliz iniciativa de Fr. Luis, cuando estaba componiendo sus *Concordancias* de todos los escritos de la Santa a fin de que éstas pudiesen cumplir con la razón práctica que las motivó, a saber: ahorrar tiempo en la rápida localización de un determinado texto o pensamiento de la Santa. Con vistas a dicha finalidad práctica, Fr. Luis aceptó la división paragrafíca de la edición crítica del P. Silverio, sin preocuparse de revisarla desde el punto doctrinal, que quedaba al margen de sus propósitos.

Pero hoy resulta evidente que tal división paragrafíca depende de la lectura correcta o no del texto original y su consiguiente puntuación, y no hay duda que en ambos sentidos la edición silveriana es susceptible de mejoras. Tales mejoras introdujo el P. Efrén en sus varias ediciones, por lo que merece mil plácemes, si no hubiese alterado la numeración silveriana, con lo que han perdido valor en muchos casos las *Concordancias* de Fr. Luis. Este escollo lo ha podido evitar el P. Tomás en esta edición que reseñamos, pues si el aspecto doctrinal exigía nuevo párrafo, ha sabido introducirlo sin alterar la numeración ya aceptada. Véanse algunos ejemplos: V. 25, 12-13; C. 24, 1-2; 25, 1-2; 32, 9-10; 38, 5-6; 39, 2-3, etc.

Conclusión. El título de esta larga reseña bibliográfica apunta ya al juicio de conjunto que esta edición nos merece. A pesar de su evidente progreso y numerosas mejoras sobre las ediciones teresianas precedentes, no es más que *un ensayo* de la edición crítica definitiva que la nueva Doctora de la Iglesia se merece y sus devotos y admiradores seguimos esperando.

Estas así llamadas «ediciones populares», de tipo devocionario o breviario, son indudablemente de gran utilidad para difundir los escritos inspirados de la gran Santa; pero las numerosas notas históricas, críticas y textuales que las acompañan, si por una parte resultan de poco interés para el gran público, por otra dejan insatisfechos a los especialistas e investigadores, quienes echan de menos un aparato crítico-textual a nivel técnico, único que puede dar garantías de autenticidad al pensamiento teresiano.

El P. Tomás demuestra, con este ensayo, preparación para llevar a buen término esta empresa.

P. OTILIO RODRÍGUEZ, O.C.D.